

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## SESION PLENARIA ORDINARIA

Período Constitucional 2016-2019  
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 033  
LUGAR: Salón Rodrigo Lara Bonilla  
FECHA: 17 de mayo de 2017  
HORA DE INICIACIÓN: 09:12 a.m.  
HORA DE FINALIZACIÓN: 01:38 p.m.  
PRESIDENTE: H.C. Horacio José Serpa Moncada  
SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón

### ORDEN DEL DIA

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Continuación Debate de Control Político de las siguientes Proposiciones:

Bancada Partido Movimiento Progresistas

Proposición No. 025 de 2016

Tema: PRIMERA LÍNEA DEL METRO PESADO PARA BOGOTÁ

Citante: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón (Bancada Movimiento Progresistas).

Bancada Partido Opción Ciudadana



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Proposición No. 190 de 2016

Tema: PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio (Bancada Partido Opción Ciudadana).

Bancada Partido Liberal Colombiano

Proposición No. 307 de 2016

Tema: ¿CUÁLES SON LAS ALTERNATIVAS EXISTENTES HOY PARA CONSTRUIR EL METRO DE BOGOTÁ? ¿QUÉ JUSTIFICA CADA ALTERNATIVA? ¿CÓMO SE FINANCIARÁ LA OBRA?

Citantes: Honorables Concejales María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González, Germán Augusto García Maya, Horacio José Serpa Moncada y Jorge Durán Silva (Bancada Partido Liberal Colombiano).

Bancada Partido Cambio Radical

Proposición No. 351 de 2016

Tema: “¿CÓMO VA EL METRO BOGOTÁ?”

Citante: Honorable Concejal José David Castellanos Orjuela (Bancada Partido Cambio Radical).

Bancada Partido Alianza Verde

Proposición No. 389 de 2016

Tema: METRO DE BOGOTÁ

Citantes: Honorables Concejales Lucía Bastidas Ubate, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Antonio Sanguino Páez y Edward Aníbal Arias Rubio (Bancada Partido Alianza Verde).

Bancada Partido Centro Democrático  
Proposiciones No. 279 y 467 de 2016



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Temas: PROYECCIÓN FINANCIERA Y OPERACIONAL DEL METRO DE BOGOTÁ Y PRIMERA LÍNEA DEL METRO EN BOGOTÁ

Citantes: Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Fernando Devia Torres, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina y Pedro Javier Santiesteban Millán (Bancada Partido Centro Democrático).

Bancada Partido Polo Democrático Alternativo

Proposiciones No. 297, 572 aditiva a la Proposición 297 de 2017, 180 de 2016 y 559 de 2016

Temas: "MOVILIDAD Y FUTURO DEL METRO DE BOGOTÁ"; METRO EN BOGOTÁ Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ

Citantes: Honorables Concejales Venus Albeiro Silva Gómez, Manuel Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Celio Nieves Herrera y Álvaro José Argote Muñoz (Bancada Partido Polo Democrático Alternativo).

Bancada Partido Alianza Social Independiente-ASI

Proposiciones No. 308, 558 aditiva de 2016

Tema: METRO DE BOGOTÁ

Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila (Bancada Partido Alianza Social Independiente-ASI).

Bancada Grupo Significativo de Ciudadanos LIBRES

Proposición No. 662 de 2016

Tema: METRO

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo (Bancada Grupo Significativo de Ciudadanos- LIBRES).

Bancada Partido de La U.

Proposición No. 569 de 2016



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



*[Handwritten signature]*

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Tema: PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ

Citantes: Honorables Concejales Rubén Darío Torrado Pacheco y Patricia Mosquera Murcia (Bancada Partido de La U).

Bancada Partido Movimiento Político MIRA

Proposición No. 571 de 2016

Tema: "METRO ELEVADO PARA BOGOTÁ"

Citantes: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz y Jairo Cardozo Salazar (Bancada Partido Movimiento Político MIRA).

Bancada Partido Conservador

Proposición No. 216 de 2016

Tema: "¿METRO PARA BOGOTÁ, SEGUIRÁ SIENDO UNA QUIMERA?"

Citantes: Honorables Concejales Roger José Carrillo Campo, Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Cubides Salazar (Bancada Partido Conservador).

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU; Andrés Escobar Uribe, Gerente General Proyecto Metro y Alexandra Rojas Lopera, Gerente General Transmilenio S.A.

Invitados: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Mauricio Cárdenas Santamaría, Ministro de Hacienda y Crédito Público; Jorge Eduardo Rojas, Ministro de Transporte; Simón Gaviria Muñoz, Director General-DNP; Luís Fernando Andrade Moreno, Presidente-ANI; Juan Martín Caicedo Ferrer, Presidente Cámara Colombiana de la Infraestructura; Mónica de Greiff, Presidenta Ejecutiva Cámara de Comercio de Bogotá; Diana María Espinosa Bula, Presidenta Sociedad Colombiana de Ingenieros; Flavio Enrique Romero, Presidente Nacional Sociedad Colombiana de Arquitectos; Jorge Andrés Perdomo Calvo-UNIANDES; Daniel Bermúdez-UNIANDES; Eduardo Behrentz Valencia, Decano Facultad Ingeniería-UNIANDES; Darío Hidalgo, Director-EMBARQ; Alfonso Reyes Decano



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Facultad Ingeniería-UNIANDES; Jorge Luís Sánchez Téllez, Decano Facultad Ingeniería-UNIJAVERIANA; José Ismael Peña, Decano Facultad Ingeniería-UNINACIONAL; Clemente Luís del Valle Borráez, Presidente Financiera de Desarrollo Nacional; Jaime Castro Castro, Ex Alcalde Mayor de Bogotá; Eugenio Prieto, Director Área Metropolitana del Valle de Aburra y Representante Vecinos del Metro; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

## DESARROLLO

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestan el llamado a lista los honorables concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, LUCÍA BASTIDAS UBATE, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, EMEL ROJAS CASTILLO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JORGE DURÁN SILVA,

El Secretario informa que registra la asistencia de veintisiete (27) honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión ingresan los honorables concejales: NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, NELSON CUBIDES SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, ROBERTO HIESTROSA REY.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



4

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, MIGUEL URIBE TURBAY, SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, BEATRIZ HELENA ABERLÁEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD, JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN, DIRECTORA INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO JANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN; GERENTE GENERAL DE TRANSMILENIO, ALEXANADRA ROJAS LOPERA; GERENTE GENERAL DE PROYECTO METRO, ANDRÉS ESCOBAR URIBE; DELEGADA DE MOVILIDAD DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL, CLARA V. PLAZAS S.; DELEGADA DE LA PERSONERÍA, ÁLVARO GIRALDO Y DELEGADO DE LA VEEDURÍA, MIGUEL JIMÉNEZ.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a consideración de la Plenaria la aprobación del orden del día leído por el Secretario General.

Los honorables Concejales Yefer Yesid Vega y María Clara Name, solicitan cambio en el orden del día, en el sentido de tramitar primero el punto de comunicaciones y varios y la discusión y aprobación de proposiciones.

El Orden del día fue aprobado con las modificaciones propuestas por los concejales.

## 3. COMUNICACIONES Y VARIOS

Intervinieron los honorables concejales: Andrés Eduardo Forero Molina, quien expresó que no está de acuerdo con la presentación del Proyecto de Acuerdo que hizo la Administración sobre el tema de valorización y explica los argumentos.

Continúa la Concejala Gloria Stella Díaz Ortiz, se refirió a la construcción de un megacolegio en el barrio Mirandela, informa que la comunidad solicitó que no se elaborara la obra. Señala que se conformó una Comisión Accidental para hacer seguimiento, y denuncia que el Alcalde Mayor no ha atendido las solicitudes de esta comisión y solicitudes de la comunidad. La Concejala pide que las autoridades realicen seguimiento a las contratistas que están afectando la calidad de vida de la comunidad.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Continúa el Concejal Emel Rojas Castillo, informa que estuvo en el lanzamiento del programa de vivienda organizado por la Alcaldía Mayor con el Fondo Nacional del Ahorro, para familias del conflicto, señala que es una gran obra.

El Concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla, interviene para manifestar que en nombre de los productores de calzado del barrio el Restrepo, agradece y resalta la labor de la Secretaría de Desarrollo Económico que apoyó este sector en la feria que les permitió mostrar sus productos. El Concejal rechaza comentarios sobre su buen nombre como Concejal de Bogotá y no permite que su nombre sea señalado con malas interpretaciones por su posición como Concejal.

El Concejal Celio Nieves Herrera, felicita al Magisterio Nacional por su lucha para hacer cumplir un acuerdo que le firmó la Nación.

El Concejal Diego Andrés Molano Aponte, se refiere al tema del programa de vivienda que inauguró la Alcaldía Mayor, afirma que es bueno porque le va a permitir a la familias víctimas de la violencia, madres cabeza de familia y familias en pobreza materializar una política social para la familias vulnerables de la Ciudad.

El Concejal Álvaro Argote Muñoz, interviene para dejar constancia que la situación del Relleno Sanitario Doña Juana está presentando una alta probabilidad de que suceda una catástrofe y solicita que la Administración atienda la solicitud de la comunidad. En el mismo sentido solicita a los Organismos de Control que investiguen.

El Concejal Diego Fernando Devia Torres preguntó sobre el tema del esquema de seguridad de los concejales, expresó que se desmejora la seguridad de los concejales al quitarle los chalecos antibalas.

La concejala María Victoria Vargas Silva, felicita a la Directora del Instituto De Protección Animal por la eficiencia de las acciones para proteger animales en condición de maltrato. La Concejala también se refiere al tema de valorización que pretende presentar la Administración. La Concejala solicita como ponente del Proyecto del cupo de endeudamiento, que se dé cumplimiento al reglamento y se programen en la Comisión de Hacienda una presentación por parte de las entidades que lideran los Proyectos para mayor ilustración.

El Concejal Nelson Castro Rodríguez, expone a través de diapositivas la dificultad que se presenta en el Relleno Sanitario Doña Juana, afirma que el operador tiene problemas financieros y afirma que la UAESP debe responder; el Concejal presenta un video donde se evidencia el mal estado de las vías de acceso y afirma que



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

existen riesgos que asumirán los operadores. El Concejal denuncia las amenazas al Padre Gabriel Gutiérrez, por prestar ayuda a los habitantes de calle y la persecución por parte de miembros de los uniformados.

El Concejal Jairo Cardozo Salazar, se refiere al tema relleno Sanitario Doña Juana, afirma que el problema no es grave, que es gravísimo y la Administración Distrital no ha realizado acciones para atenderlo. Denuncia que es gravísimos el tema de salud de los habitantes, especialmente de los niños.

El Concejal Cardozo señala que el problema es del operador y afirma que se han hecho advertencias. Solicita la intervención de los Organismos de Control de manera inmediata, para evitar catástrofes, como ya han sucedido por deslizamientos del relleno.

El Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, señala que el mes de mayo es el mes de la afrocolombianidad, solicita que se apruebe la proposición que presentó sobre el tema. Solicita que la Secretaria de la Mujer responda la razón por qué nueve mujeres afro fueron despedidas de esa Secretaría.

El Concejal Jorge Durán Silva, afirma que el tema de valorización ha fracasado en la Ciudad, porque no se ha hecho el diseño ni la construcción de las obras. Se refiere también al cupo de endeudamiento de la Empresa de Acueducto de Bogotá y afirma que la suma a la que asciende el cupo es muy alta y que no corresponde al manejo de la ejecución de obras. Llama la atención para que se haga un análisis. Informa que en Comisión de Hacienda se pronunciará de fondo sobre el tema.

El Concejal Jorge Eduardo Torres Camargo, interviene para referirse al tema del relleno Sanitario Doña Juana, denuncia el riesgo que existe por el mal estado en que están algunos árboles que se caen en tiempo de invierno y denuncia que la Secretaría Distrital de Ambiente no interviene. El Concejal hace un llamado de atención y solicita a los Organismos de Control que investigue el cumplimiento del Decreto 231 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

El Concejal Daniel Andrés Palacios Martínez, afirma que la recolección de los chalecos antibalas es una orden de la Dirección Nacional de la Policía Nacional, y que los recursos son de la Bogotá y deja constancia que considera que es inaceptable esta situación.

#### 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Se aprobaron las siguientes proposiciones:

1. Tema: Foro mayo mes de la herencia africana en Colombia Resolución 740 de 2011 del Ministerio de Cultura  
Presentada por el Concejal Marco Fidel Ramírez  
Bancada: Opción Ciudadana
2. Tema: Avances y resultados y desafíos del Sistema SOFIA como mecanismo de lucha contra la violencia de género y feminicidio  
Presentada por el Concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla  
Bancada Cambio Radical
3. Tema: Malla Vial Rural  
Presentada por el concejal Diego Fernando Devia Torres  
Bancada Centro Democrático
4. Tema: Prórroga de sesiones ordinarias segundo período  
Presentada por Mesa Directiva
5. Tema: Cabildante Estudiantil  
Presentada por el concejal Diego Fernando Devia Torres  
Bancada Centro Democrático

Los concejales Hosman Yaith Martínez Moreno, Ricardo Andrés Correa Valencia, Marco Fidel Ramírez Antonio, María Victoria Vargas Silva, Gloria Elsy Díaz Martínez Venus Albeiro Silva Gómez, manifestaron su desacuerdo por el cambio de horario de la Sesión Plenaria del día siguiente, solicitud que hizo la bancada Centro Democrático; el vocero la bancada, el Concejal Diego Devia Torres, explica las razones.

La Concejala María Clara Name Ramírez informa que por motivo de la conmemoración de los cinco años del asesinato de la Rosa Eivira Cely es necesario realizar la sesión de la Comisión que ella preside a las 2:00 p.m. el próximo 25 de mayo porque el evento será en la mañana y los concejales asistirán.

## **5. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES 297 572, 180 Y 559, PRESENTADAS POR EL POLO DEMOCRÁTICO.**



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



7

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Inicia el debate el Concejal **CELIO NIEVES HERRERA**, se apoya en la presentación power point, la cual hace parte integral del acta. El Concejal hace un recuento histórico del debate que inició hace cinco meses.

El Concejal Nieves se refiere a la información de la Administración sobre el inicio de la obra del Metro para Bogotá. Afirma el Concejal que estudios de SISTRA no hay, porque SISTRA hizo un párelo para determinar la más conveniente. El Concejal asegura que en los estudios de geotecnia para la primera línea del Metro subterráneo se hicieron y que existen los estudios y señala las ventajas del Metro subterráneo.

El Concejal Nieves se pregunta si los estudios geotécnicos determinan que parte en algunos sectores de la Ciudad son aptos para el Metro elevado, afirma que SISTRA tiene los estudios.

El Concejal Celio Nieves asegura que es mentira la información que se publicó en diciembre sobre el avance de esta obra, porque dijeron que en 10 meses se ha hecho más de lo que se avanzó en 70 años en el tema Metro, afirma que existen muchos estudios, incluso de firmas extranjeras y que el más reciente fue el de la administración pasada, pero que la administración actual no ha utilizado esa información.

El Concejal Nieves manifiesta que no está de acuerdo con lo expuesto por el Concejal Molano, en el sentido que ya acabó la discusión del Metro elevado que ahora se debe hacer es el control, para que se desarrolle la primera línea, porque en el Conpes 3882 del 10 de enero de 2017 no se incluyó como de importancia estratégica la construcción de la primera línea Metro para Bogotá y explica las razones por las que consideran que el tema está en la incertidumbre.

El Concejal Nieves afirma que este es un debate que se viene haciendo desde hace muchos años, recuerda que el Concejal Juan Carlos Flórez demostró como en el mundo existen Metros subterráneos que son obras de arte, por lo que considera que en Bogotá se puede construir un Metro subterráneo y menciona las bondades y beneficios sociales, económicos y ambientales.

El Concejal Celio Nieves hace una disertación sobre el Metro de Medellín y señala que el paisaje de la Capital de la montaña tuvo un impacto negativo con la construcción del Metro elevado. El Concejal llama la atención sobre lo costoso que será el Metro elevado en Bogotá.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Concejal Celio Nieves pregunta por dónde se desviarán las rutas de Transmilenio mientras se construye el Metro por la Caracas, asegura que será un caos. Igualmente se pregunta si la comunidad conoce el impacto de las obras en la cotidianidad, solicita que el Gobierno socialice y sensibilice a la ciudadanos y que se cumpla con el mecanismo de participación en la toma de decisiones.

Concluye la intervención el Concejal Celio Nieves, afirmando que no comparte el retroceso de esta Administración al no utilizar los estudios geotécnicos que tiene la Ciudad y reitera que las propuestas de la Administración desde que se aprobaron las vigencias futuras aun no tienen sustento técnico, aseguró que no hay suficiente sustento para construir la primera línea del Metro elevado. Insiste en que está demostrado que la población poco o nada participó en la decisión de esta gran infraestructura y que se perdieron 130 mil millones de pesos.

Inicia la intervención el Concejal **ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ**, para solicitar que los Organismos de Control investiguen de dónde salen los recursos para el pago de nómina del señor Gerente del Metro, qué partida se afecta. Igualmente solicita se investigue qué partidas y quien las autoriza para realizar estudios, diseños y rediseños del Metro. Pide que la Personería investigue a la Secretaria de Hacienda Distrital sobre la competencia de la Secretaria para declarar la caducidad de las vigencias futuras y el cupo de endeudamiento, considera el Concejal que el Concejo es el competente, señala que esto está siendo recurrente.

El Concejal Argote solicita que la Contraloría investigue si existe o no detrimento patrimonial del uso de 90 mil millones de pesos utilizados para la estructuración estudios de la primera línea del Metro, pregunta a quien se le deben imputar cargos.

El Concejal señala que ya no es importante ponderar el valor de lo que costará el Metro, que lo importante es que no hay un solo peso aprobado para el Metro para Bogotá porque según la Secretaria de Hacienda ya caducó el cupo de endeudamiento destinado para el Metro ni en el Conpes hay recursos destinados para esta construcción. Afirma que por esta razón insiste en que los Organismos de Control investiguen de dónde se están utilizando los recursos para los pagos que inicialmente mencionó.

Inicia la intervención Concejal **MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO**, e informa que su exposición se centrará en dos propósitos, uno. Demostrar que la propuesta del Alcalde Peñalosa trata de condenar a Bogotá al uso de los buses diciendo que Transmilenio reemplaza el Metro. Segundo. Demostrar que la propuesta de la primera línea del Metro que plantea el Alcalde es una propuesta mediocre que le puede generar daños irreparables a la Ciudad.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



4

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Concejal Sarmiento apoya su intervención a través de diapositivas y las explica durante el tiempo de exposición. Afirma el Concejal Sarmiento que a pesar de las intervenciones de algunos concejales que consideran que ya no hay debate que todo está terminado, por el contrario los invita a realizar un debate de fondo y serio porque expertos de la materia aseguran que Bogotá tiene que pasar de Transmilenio como eje estructural de movilidad en la Ciudad a un sistema de red de Metros como estructural, y explica las bondades del sistema.

Afirma el Concejal Sarmiento que desde el año 2009, en el estudio que realizó se propuso una red de Metros que se conformaba de cuatro líneas, la primera desde el Portal las Américas hasta la Carrera 9ª con calle 127; la segunda desde la carrera 9ª con calle 183 NQS hasta la Calle 68-Venecia y la Boyacá, resalta el Concejal que por la Boyacá se planteó línea de Metro, no Transmilenio, y la cuarta desde la 9ª con Calle 127 por la Avenida Ciudad de Cali hasta Portal de las Américas.

Afirma el Concejal Sarmiento que reconocidos peñalistas avalaron la idea de la red de Metros, entre ellos el doctor Juan Pablo Bocarejo, quien dijo que para el año 2019 debería estar implementado un plan grande de movilidad y en 20 años se tendría que construir la segunda línea del Metro, pero está planteado, dando por sentado que la primera línea estaría construida en el año 2019, pero como van las cosas no será realidad.

El Concejal dice que ahora la visión del Alcalde cambio; según la presentación del ingeniero Rafael Fonseca, la primera línea del Metro será hasta dentro de 30 años, e indica que el sistema masivo de transporte para los bogotanos sería una línea dentro de 30 años y el resto lleno de Transmilenio. Entonces la idea es que Transmilenio es mejor que el Metro y el Alcalde Peñalosa quiere dejar contratado este sistema y dejar comprometidos a los futuros alcaldes con este Proyecto. El Concejal afirma que el Alcalde quiere gastar 28 billones de pesos para el negocio de Transmilenio, con la falsa idea que este reemplazará el Metro. Asegura el Concejal que este es un daño irreparable para la Ciudad. El Concejal Sarmiento invita a que se realice el debate sobre si realmente el Transmilenio reemplazaría el Metro. Insiste que es imposible reemplazarlo.

El Concejal Sarmiento continúa su exposición refiriéndose a las intervenciones del Alcalde Peñalosa a través de los medios de comunicación y afirma que el Alcalde insiste en la falsa premisa que Transmilenio es el único sistema para mejorar la movilidad de la Ciudad e invita al Secretario de Movilidad para que en su intervención lo demuestre. El concejal expresa los argumentos por los cuales



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

considera que Transmilenio no es la mejor opción y señala que solo ha sido un negocio lucrativo para las finanzas personales de Enrique Peñalosa.

Reitera el Concejal la invitación a los concejales a realizar un debate sobre si en realidad se debe dejar a Transmilenio como el eje estructural de la movilidad para la Ciudad o se debe respetar la idea de los expertos, incluido el doctor Bocarejo, cuando decían que Bogotá debe girar a una red de Metros, reitera que este es un debate de fondo.

Continúa el Concejal afirmando que el tema Metro demuestra porque el Alcalde ha incumplido el Plan de Desarrollo, razón por la que apoya la revocatoria, asegura que en campaña el Alcalde dijo que la licitación para el Metro se haría en el año 2016, afirma que esto estaba contemplado en el Plan de Gobierno y le pregunta a la Administración si se abrió la licitación, pregunta si cumplió la promesa de campaña. Manifiesta el Concejal que el Alcalde le mintió a la Ciudad que evidentemente hay un incumplimiento que tiene que ver con el debate de la revocatoria.

El Concejal Manuel Sarmiento reitera que se le mintió a la Ciudad cuando se afirmó que los recursos estaban disponibles cuando se publicó el Conpes, pero reitera que en este documento no existe la prioridad del Metro para Bogotá porque no lo definió de importancia estratégica y además el Conpes señala diez requisitos que aún no cumple el Metro de Peñalosa, pero la Administración aseguró que ya estaban asignados los recursos, insiste en que le mintió a la Ciudad; el Concejal manifiesta que es un daño irreparable porque esta decisión no solo afecta a la actual generación sino a las futuras generaciones.

El Concejal Sarmiento señala que aunque algunos concejales defienden los estudios de SISTRA, estos no son los más idóneos porque existe un documento firmado por el ingeniero Rafael Fonseca que se llama la ingeniería de la justificación y realiza una serie de cuestionamientos para que la Administración explique.

El Concejal Sarmiento expresa que no es que esté totalmente en contra del Metro elevado, explica que eventualmente hay sectores donde se puede construir, pero cuestiona la construcción en el Centro de la Ciudad por el impacto urbano que habrá y cuestiona la publicidad que se hace para justificarla con fotografías de Metros en el mundo, pero que son acomodados y no muestran la realidad.

El Concejal Sarmiento señala que otro tema para debate es el tema de los costos de la construcción del Metro porque el Alcalde dijo en campaña que el km costaba 50 millones de dólares y ahora dice que son 130 millones de dólares, más del doble;



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



4

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

afirma que la Administración debe confirmar que esas cifras son cálculos preliminares, que no son detallados, los estudios de SISTRA señalan que los estudios detallados aumentarían las cifras.

El Concejal Sarmiento dice que los estudios que se realizaron solo contemplan la Avenida Caracas desde la calle 72 hasta el Portal de las Américas y exige que la Administración explique por qué no se están considerando las advertencias de la Sociedad Colombiana de Ingenieros y procede a dar lectura a las mismas.

Finalmente el Concejal Manuel José Sarmiento señala que termina su exposición con las siguientes conclusiones: 1. La Visión de Enrique Peñalosa nos condena a Transmilenio, así construya Metro elevado. 2. No es el mejor Metro para Bogotá sino se hacen estudios responsables.

Interviene el Concejal **NELSON CASTRO RODRÍGUEZ**, expresa que en la Comisión de Hacienda realizó una presentación, en la cual quedaron algunas conclusiones y que va hablar sobre ellas.

Afirma el Concejal Castro que pidió a los entes de Control, a la Secretaría de Movilidad y al Instituto de Desarrollo Urbano y a la empresa Metro que respondieran los cuestionamientos que hizo para que revisaran, validaran y comprobaran el estudio sobre alternativas que hizo SISTRA. El Concejal dice que la única entidad que respondió fue la Veeduría Distrital, solicitando que le remitiera los estudios.

El Concejal Nelson Castro explica los argumentos por los cuales considera que el estudio realizado por SISTRA no está ajustado a la realidad y mediante presentación de diapositivas solicita que la Administración explique cada uno de los criterios descritos que generarían gran impacto a los predios si se construye el Metro subterráneo, solicita que SISTRA explique técnicamente.

El Concejal Castro afirma que en su criterio no se realizó una evaluación ni valoración correcta por parte de SISTRA. El Concejal Castro reitera la solicitud a los Organismos de Control para que se revisen los estudios y muestra los estudios realizados por la Sociedad de Geotecnia donde se evidencian las ventajas y desventajas de un Metro subterráneo y las de un Metro elevado y la conclusión es que el Metro elevado es más vulnerable a riesgos sísmicos.

Finalmente el Concejal expresa que después de los estudios se tienen que hacer otros estudios de detalle como el diseño estructural para abrir la licitación, afirma el concejal que no cree que la licitación inicie en tres meses.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		FECHA: 11 MAR. 2015

Interviene el Concejal **VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ**, se refiere al tema del Metro y realiza cuestionamientos y solicita que el Gerente de la Empresa Metro responda.

Expresa el Concejal que desde hace más de 20 años de vida política siempre se ha hablado del tema de Metro, que hoy se habla de Metro elevado, Metro subterráneo y Metro a nivel, afirma que a su criterio debe ser subterráneo. Señala el Concejal Silva que lo importante es que la primera línea del Metro sea la columna estructural del sistema de transporte público.

El Concejal afirma que el ideal es el Metro subterráneo, teniendo en cuenta que a futuro se espera tener más líneas de Metro que deben conectar, pero considera que lo importante es que Bogotá tenga Metro para solucionar la movilidad de la Ciudad, y que si los estudios consideran que debe ser elevado o mixto se construya, pero que es importante que se socialice el tema con los ciudadanos porque la gente está desinformada.

El Concejal solicita que así como en todos los Metros del mundo se planeen espacios para el tema cultural. El Concejal reitera que lo importante es que inicie la construcción de la primera línea del Metro porque mientras Medellín está pensando en la segunda Línea, en Bogotá todavía estamos debatiendo si es elevado o subterráneo.

Continúa el Concejal **JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA**, e inicia su intervención recordando que en el mes de diciembre de 2016, mientras se estudió el presupuesto de la Ciudad, él les presentó un mapa que tituló el descontento en Bogotá y alertó sobre la gravedad de las cifras, porque ni siquiera en las localidades donde goza de popularidad el Alcalde las cifras fueron altas, pero la Administración ante esta información mostró displicencia y la coalición mayoritaria los consideró circunstancial, pero hoy la realidad es grave como se observó en la entrevista que se dio en CM&.

El Concejal dice que este debate es importante porque este tema es el que tiene con tan baja calificación a la Administración y manifiesta preocupación porque no han sido escuchadas las alertas tempranas que él le ha hecho a esta Administración, así como se las hizo a la Administración anterior, en el tema de Metro, tema en el cual se concentra la insatisfacción de los bogotanos.

El Concejal Flórez señala que este no es un debate de trámite sino que es un debate que refleja la conexión que existe entre el Alcalde y los ciudadanos, se demuestra cómo los ciudadanos no le creen al Alcalde en tema del Metro y en temas



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



*[Handwritten mark]*

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

ambientales y hasta tanto no cambie esa percepción de los bogotanos, el Concejal considera que esta Administración está al otro lado de la revocatoria, afirma que no es partidario de la revocatoria, que él es un opositor, pero que es objetivo porque le interesa que se resuelvan los problemas.

El Concejal Juan Carlos Flórez manifiesta que es alarmante que las encuestas señalen que la popularidad del Alcalde no sobrepase el 20%, asegura que ni siquiera Samuel Moreno estuvo así y que además el Gobierno no reacciona, por el contrario responde con altanería.

Continúa el Concejal Juan Carlos Flórez señalando que lo expresado anteriormente es la introducción al tema del debate del Metro, afirma que ya el debate no es técnico, que el tema hoy es político, y así el Alcalde diga lo contrario, él es quien decide si termina su mandato o no, cumpliendo lo que le prometió a los bogotanos.

El Concejal Flórez se apoya en la presentación con diapositivas y llama la atención de los concejales sobre la frase que muestra la dispositiva “una rutica del Metro de 25 o 30 kilómetros”, y les pide tengan en cuenta esa frase y su autor porque considera que es la causa del descontento de la ciudadanía.

El Concejal Flórez describe la ruta que se prevé que tendrá el Metro de Bogotá y pasa un vídeo para ilustrar a los concejales sobre el tema y reitera que tengan en cuenta la frase anterior.

El Presidente somete a consideración de la Plenaria la moción de sesión Permanente. El Secretario General deja constancia que siendo las 12:47 p.m. fue aprobada la moción de sesión permanente.

Concluido el video el concejal Flórez insiste que como se pudo observar, el Alcalde Peñalosa le ofrece a Bogotá una rutica de Metro para la Ciudad. Afirma el Concejal que a lo largo de su trayectoria al doctor Peñalosa el Metro no le ha gustado el tema metro. Comenta el Concejal que en el año 2009 la Universidad de los Andes publicó una revista de asuntos públicos sobre el tema Metro y recomienda que los concejales la conozcan para que aclaren ideas y se formen una opinión.

El Concejal asegura que el Alcalde dijo que habría recursos en los siguientes 25 años y ahora dicen que no los hay; entonces los bogotanos perciben que el Alcalde no dice la verdad y la ciudadanía lo tiene claro. El Concejal afirma que cuando la entidad competente menciona cifras, todos esperan que sean creíbles porque con ellas se toman decisiones.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

El Concejal Flórez dice que hay una raíz del problema y es que nadie cree que el Alcalde dice la verdad sobre el tema de la Metro y las acciones del Alcalde no van encaminadas a desvirtuar esa percepción; considera el Concejal que si el Alcalde cambio de opinión, es válido, pero que los ciudadanos entiendan que es una decisión sólida.

El Concejal Juan Carlos Flórez llama la atención para que los concejales observen el mapamundi que pasa en la diapositiva, el cual contiene una serie de puntos rojos ubicados en los diferentes continentes del mundo, afirma que los puntos señalan los sitios de viaje a donde ha ido el Alcalde en los últimos años dictando conferencias a favor de un sistema de buses. El Concejal Flórez reconoce que es un mérito personal del Alcalde Peñalosa, que ha construido un nombre global en la defensa de transporte en bus.

El Concejal Flórez señala que el Alcalde en su trayectoria ha afirmado que la construcción del Metro es una decisión política y no de estudios técnicos, pero afirma que tiene evidencias donde se contrató el estudio de SISTRA, no para analizar la viabilidad del Metro elevado sino para justificarlo. Afirma el Concejal que este es un criterio por el cual los técnicos y la Administración tendrán que responder.

Continúa la presentación el Concejal Flórez explicando cada una de las diapositivas donde publica cuadros comparativos de los estudios realizados por los últimos gobiernos y resalta hechos importantes como el costo de SISTRA que resultó muy costoso mientras que los otros son muy fuertes que fueron avalados por la banca multilateral.

El Concejal resalta que la banca multilateral desapareció y que los estudios actuales se encargaron únicamente de comparar alternativas de trazado y justificar que la mejor opción es el Metro elevado, por encima de la troncal de la Caracas. Señala el Concejal que aconsejan los técnicos que cuando una troncal se desborda se tiene que reemplazar por un Metro, pero lo que van a hacer aquí es anti técnico.

El Concejal Flórez dice que a la par con el tema local, hay que analizar el Copes 3882 publicado en enero de 2017, afirma el Concejal que el tema Metro aparece como un tema de pre factibilidad una vez se cumplan los requisitos, que la realidad es que no existe apropiación real de los recursos, asegura que el Metro no tiene los recursos y no tiene Confis porque quedó obsoleto el que le entregaron a la Administración anterior. El Concejal llama a la reflexión y pregunta si se conoce cuál es la fuente de los recursos para el Metro en Bogotá, pero no una promesa sino la fuente de los recursos y pregunta a la bancada que respalda al Alcalde si lo conocen, para que estén advertidos de esta situación.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



*f*

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

El Concejal continua con la presentación de dispositivas y explica que el contenido es la justificación en qué se van a gastar 23 mil millones, que son estudios, convenios de 2014 y que modificó esta Administración, adjudicado a SISTRA E INGETC, asegura el Concejal que el costo ha aumentado en 4 mil millones de pesos más.

El Concejal se refiere a la entrevista de Yamit Amat, que fue una catástrofe para el Alcalde, y solicita que se tengan en cuenta fechas y datos, dice que están conectados con las promesas y con el Conpes. El Conejal dice que los estudios no se entregan de un día para otro y a la fecha la Administración no ha licitado nada.

El Concejal Juan Carlos Flórez realiza un análisis de la situación del Metro, dice que la Nación le dio plazo a la Administración hasta agosto y la Administración le dio plazo a SISTRA hasta abril del 2018, por lo que los cronogramas oficiales se descuadran de manera grave. El Concejal recuerda que el Gobierno Nacional le prometió lo mismo a Petro.

El Concejal Flórez retoma el tema del endeudamiento de la Nación, comenta que solicitó información sobre qué pasa con el cupo de endeudamiento. Afirma que la banca multilateral dijo en su momento que el Gobierno Santos no tenía capacidad de endeudamiento; razón por la cual el Concejal considera que la conjunción de falta de recursos y el descontento por parte de los ciudadanos son los problemas políticos y económicos; dice que el miedo de Bogotá es que el Gobierno Santos no le cumpla y le deje el problema al próximo Gobierno.

El Concejal dice que por otro lado, el documento de SISTRA recomienda que la obra se haga en dos tramos, la primera en construirse sería la línea de las Américas calle 72, fase I. Pregunta el Concejal ¿cuánto se ha avanzado en este tema? Insiste el Concejal en que el tema Transmilenio es el fuerte de esta Administración y que a la fecha no se ha contratado ni un solo tramo y ese es un grave problema.

El Concejal Flórez afirma que revisó todas las actas de los diferentes debates sobre el Metro y en ninguna parte la Administración dijo que iba a necesitar recursos vía valorización, para la troncal más importante, según el Alcalde, la troncal de la carrera 7ª. El Concejal señala que la troncal más importante, por la cual muchos concejales acompañaron al Alcalde, no tiene recursos asignados, el Concejal pregunta dónde quedó la alta capacidad Gerencial.

El Concejal Juan Carlos Flórez expresa que con estos elementos el Metro se parece más a la expectativa de la troncal de a 7ª, porque en realidad se esperaba que con



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

la experiencia del Alcalde esta obra se ejecutaría fácilmente, el Concejal concluye que el cronograma de construcción de Metro es mera publicidad.

El Concejal manifiesta que le sorprende que cuando la Administración sale a hablar del Metro minimizan los imprevistos, recuerda el Concejal que al anterior Director del IDU, doctor Camargo, esos imprevistos le ocasionaron fortísimos dolores de cabeza, asegura que quien diga que no habrá imprevistos en una obra, está mintiendo.

Asegura el Concejal Flórez que la Administración no tiene ninguna troncal licitada, cuando la Ciudad cuenta con el líder en el mundo sobre este tema; el Concejal reitera que retoma la advertencia que él ha venido haciendo desde años anteriores y es que se reforme el Instituto de Desarrollo Urbano IDU.

Continúa el Concejal su exposición refiriéndose al mapa de la diapositiva que contiene las propuestas de las estaciones especiales y las construcciones complementarias que se necesitan para construirlas.

El Concejal Flórez, afirma que otro asunto en el que llama la atención de la Administración es para que tengan cuidado con el tema de la publicidad, que no crean que a través de ella se genera credibilidad. Considera que no es serio, dice que este comentario lo hace por el tema del concurso que convocó para el diseño de las estaciones. El Concejal afirma que esta Administración tiene la filosofía de la vieja clase política colombiana, donde con solo poner de acuerdo a los dirigentes para saber que se publicaba bastaba, y que los ciudadanos creían.

El Concejal menciona dos entrevistas realizadas por Caracol Radio donde se anunció en la Administración pasada la compra de predios y dice que esta Administración anuncia lo mismo, afirma el Concejal que sencillamente están copiando y no se detienen a analizar si se van a cometer los mismos errores. El Concejal cuestiona ¿para qué comparar predios sin no hay garantías? Si lo que existe es una promesa, así como le prometieron a Petro lo divino y lo humano.

El Concejal pasa un video que muestra los riesgos de la construcción de un Metro elevado, deja constancia que para él el Metro no es una religión, que puede ser subterráneo, mixto o elevado, pero que lo importante es construirlo técnicamente. Menciona algunas ciudades en el mundo y el sistema Metro que tienen.

En el tema de seguridad el Concejal dice que es importante tener en cuenta el comportamiento del Metro de noche y explica los argumentos de inseguridad con



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Handwritten signature or mark.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

situaciones que se presentan en los Metros de muchas ciudades del mundo. Igualmente señala el problema de movilidad.

El Concejal advierte que es un riesgo decir que habrá una tarifa única, cuando es conocido por todos que los Metros tienen que ser subsidiados, pregunta por qué se le miente a la Ciudad, por qué se dice que tendrá un costo de tres mil trescientos pesos. Afirma que desde antes de ser Concejal se opuso al SITP porque nada se genera de un día para otro y la Administración aseguraba que la obra iba a costar tanto, pero que advirtió que lo que habría era un déficit inmenso.

Manifiesta el Concejal su preocupación por que todos los debates importantes de la ciudad se están dando en negativo y esto le hace daño a Bogotá porque se podría paralizar la Ciudad. Manifiesta el Concejal que los debates públicos son buenos, pero que hay que enriquecerlos con temas técnicos sólidos, que si se va a cambiar algo porque se requiere que se cambie, pero que sea con estudios técnicos y no por justificar.

Finalmente el Concejal Juan Carlos Flórez señala que las conclusiones son: El Conpes no es un compromiso real, que las fuentes fundamentales para la financiación del Metro no están aseguradas, dice que el Presidente Santos los puede dejar en la estacada y que las probabilidades son muy altas. Que en el tema de Transmilenio, el Alcalde ha defendido que el Metro sea un alimentador, pero no hay una sola troncal contratada, asegura que la Administración no tiene recursos y anunciar compra de predios es mera propaganda y que esto ya lo había hecho Petro.

El Concejal Flórez afirma que el Metro no puede ser un alimentador de Transmilenio, menciona que el debate está abierto hoy en algunos lugares del mundo, que en Brasil por ejemplo se va a reemplazar una red de buses por un Metro subterráneo, señala que esa es la realidad.

Termina la intervención el concejal Flórez, diciendo que para él es un deber y manifiesta que este tema es el descontento de la ciudad con la Administración, pero que si no toma medidas le será imposible gobernar con o sin revocatoria. Reafirma que no es partidario de la revocatoria.

El concejal **NELSON CASTRO RODRÍGUEZ**, deja constancia que la Personería le radicó respuesta, informa que la va a revisar.

La concejala **MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA**, solicita que el siguiente debate se programe lo antes posible para que la Administración tenga la oportunidad de



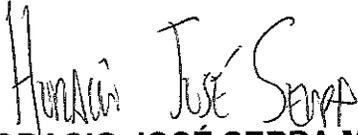
"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

responder a las afirmaciones serias y técnicas que han hecho los Concejales y considera que debe estar presente todo el equipo de movilidad, para que den respuestas precisas a un debate argumentado de cada una de las bancadas de gran impacto para la ciudad.

El Presidente levanta la sesión. El Secretario deja constancia que siendo las 01:38 p.m. se levanta la sesión.

  
**HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA**  
 Presidente

  
**LUIS ALBERTO DONOSO RINCON**  
 Secretario de Organismo de Control

Elaboró: Ana María Bernal Cruz  
 Profesional Universitario

Revisó: Hugo Cortés Lozano



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Handwritten mark or signature.